

NORMAS CONGRESUALES

4º CONGRESO



Índice

Nota previa	4
CAPITULO I. DISPOSICIONES GENERALES	5
1. Articulación del proceso congresual	5
A.1.- NIVEL I.....	5
A.2.- NIVEL II.....	6
A.3. NIVEL III.....	7
A.4. NIVEL IV.....	8
2. Censo electoral.....	9
3. Requisitos para la presentación de candidaturas para la elección de delegados y delegadas y de los órganos del sindicato.....	10
4. CFIN, Comisión Federal de Interpretación de Normas y resolución de reclamaciones	11
CAPÍTULO II. DE LAS NORMAS ESPECÍFICAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL 4º CONGRESO DE CCOO DE INDUSTRIA.....	12
5. Delegados y delegadas.....	12
6. Contenido del Congreso.....	12
7. Mesa del Congreso.....	13
8. Comisión Electoral o de Candidaturas.....	13
9. Comisión Técnica.....	13
10. Personas invitadas.....	13
CAPÍTULO III. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIONES EN EL MARCO DEL 13º CONGRESO DE LA CS DE CCOO	14
NIVEL I / NIVEL II / NIVEL III.....	14
NIVEL IV.....	14
CRITERIOS COMUNES.....	14
DISPOSICIONES FINALES	16
Primera.....	16
Segunda.....	16
Tercera.....	17
ANEXO I. PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS AFILIADAS EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES.....	18
ANEXO II. INSTRUCCIONES BÁSICAS PARA LA VOTACIÓN ELECTRÓNICA.....	20
ANEXO III. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS	21
ANEXO IV. ANEXOS ORGANIZATIVOS.....	1
Andalucía.....	1

Aragón	6
Asturias	9
Cantabria	12
Castilla la Mancha.....	14
Castilla y León.....	17
Euskadi.....	23
Extremadura	26
Galicia	27
Illes Balears	30
Canarias	31
La Rioja.....	33
Madrid	34
Murcia.....	36
Navarra	38
País Valencià.....	39

Nota previa

El Consejo Federal en su reunión del **26 de junio de 2024** ha aprobado la convocatoria del **4º Congreso de CC.OO. de Industria** que se realiza en el marco del **13º Congreso de la Confederación Sindical de CC.OO.** y por ello, articulado y regulado por las presentes normas y dentro de las normas generales aprobadas por el Consejo Confederal del 27 y 28 de mayo.

El 13º Congreso Confederal se celebrará los días 19, 20, 21 de junio de 2025

Al objeto de facilitar la gestión del proceso congresual, con la aprobación de estas normas y los anexos organizativos de todas las organizaciones, quedan convocados todos los congresos de las estructuras que componen CC.OO. de INDUSTRIA, que se registrarán por las mismas, estos anexos recogen las circunstancias particulares y concretas de cada una de las organizaciones: número y calendario de las asambleas del Nivel I, participantes, fecha de celebración del congreso, orden del día, reglamento, número de delegados/as a elegir, porcentaje de género, etc., todo ello dentro del calendario fijado en estas normas.

Estas normas, una vez aprobadas, serán comunicadas a las estructuras inferiores de su ámbito y a la Secretaría de Organización Confederal.

Asimismo, serán publicadas en la página web para general conocimiento de la afiliación y podrán ser impugnadas, en primera instancia, ante la Comisión de Interpretación de Normas en el plazo de cinco días hábiles contados a partir de su publicación

Las secciones sindicales constituidas cuyos órganos de dirección y representación hayan superado el tiempo de su mandato o cuando este finalice antes del 1 de julio de 2025 deberán celebrar su conferencia congresual dentro de las fechas señaladas en el calendario para el nivel I, para elegir a sus órganos de dirección y representación. En el caso de que les corresponda, elegirán también la delegación que deberá asistir a los congresos o asambleas congresuales de nivel II o III.

Aquellas otras secciones sindicales en las que el límite de mandato de sus órganos de dirección sea posterior al 1 de julio de 2025 y además les corresponda elegir delegación, celebrarán una asamblea congresual para elegir a sus personas delegadas a los congresos o asambleas congresuales de nivel II o III.

Todo lo no regulado en las presentes normas le será de referencia y aplicación las normas Congresuales aprobadas por el Consejo Confederal el 27 y 28 de mayo de 2024.

Las estructuras organizativas de los niveles I, II y III se abstendrán de elaborar normas congresuales, debiéndose regir única y exclusivamente por las de su rama o territorio, según proceda.

CAPITULO I. DISPOSICIONES GENERALES

1. Articulación del proceso congresual.

A.1.- NIVEL I

Conferencias congresuales de las secciones sindicales constituidas que cumplan con los requisitos establecidos en las normas confederales específicas para el nivel I, y las asambleas congresuales de secciones sindicales y agrupadas. También se incluyen en este nivel organizativo las conferencias de las secciones sindicales del mismo ámbito territorial.

A.1.1. Ordenamiento temporal.

- Realización: Del **4 de noviembre de 2024 al 4 de enero de 2025**.
- El plazo límite para la presentación de impugnaciones ante la Comisión Federal de Interpretación de Normas y Resolución de Reclamaciones, será de **dos días hábiles** contados a partir de la fecha del hecho concreto contra el que se reclama.
- El Plazo límite de resolución de reclamaciones o impugnaciones, será de **dos días hábiles** contados a partir del día siguiente a la fecha en que reciba la reclamación para resolver y notificar
- El **20 de enero de 2025** deberán estar resueltas todas las reclamaciones que se hayan presentado sobre el desarrollo de las conferencias y asambleas congresuales de **Nivel I**.

A.1.2. Contenido deliberativo

Materiales congresuales:

- ✓ CS. CC.OO.
- ✓ Uniones/Confederaciones de Nacionalidad o Región.
- ✓ Ponencia y Estatutos de CC.OO. de Industria

A.1.3. Eligen delegados/as para

Congreso del sindicato provincial/comarcal/intercomarcal o para la asamblea provincial, comarcal, intercomarcal ámbito funcional en el caso de que no esté constituido y/o, para la asamblea congresual de la federación de nacionalidad o región que no tenga estructuras provinciales, comarcales o intercomarcales y/o en su caso ámbito funcional reconocidas.

En su caso, para los congresos de nivel III (federación de nacionalidad o región/ uniones provinciales, comarcales, intercomarcales o insulares) Si no hay nivel II en su ámbito, en las conferencias o asambleas de nivel I se elige delegación para los congresos de nivel III, ya sean de ámbito federal (federaciones regionales) o de ámbito territorial (uniones provinciales, comarcales, intercomarcales o insulares)

Aquellas empresas que, en aplicación de la normativa, deban realizar asamblea deliberativa pero no tengan derecho a elegir de manera directa, se incorporarán al censo electoral de la agrupación de empresas que les corresponda según lo previsto en la norma de desarrollo correspondiente.

En todo caso, el censo electoral de las agrupaciones de empresas no podrá superar los 1000 afiliados/as.

A.1.4. Contenido electoral (solo para las conferencias de las secciones sindicales)

- Elección del secretario/a general.
- Elección de la comisión ejecutiva.

A.2.- NIVEL II

Congresos de los sindicatos provinciales, comarcales, intercomarcales o insulares, o las asambleas congresuales del mismo ámbito donde no estén constituidos.

A.2.1. Ordenamiento temporal

- Realización: **Del 22 enero al 15 de febrero de 2025.**
- El Plazo límite de presentación de impugnaciones: será de **dos días hábiles** contados a partir de la fecha del hecho concreto contra el que se reclama.
- El Plazo límite para resolución definitiva por parte de la Comisión Federal de Interpretación de Normas y Resolución de Reclamaciones: será de **dos días hábiles** contados a partir del día siguiente a la fecha en que reciba la reclamación para resolver y notificar.
- El **21 de febrero de 2025** deberán estar resueltas todas las reclamaciones que se hayan presentado sobre el desarrollo de las asambleas congresuales de **Nivel II.**

A.2.2. Contenido deliberativo

Materiales congresuales:

- ✓ CS. CC.OO.

- ✓ Uniones/Confederaciones de Nacionalidad o Región.
- ✓ Ponencia y Estatutos de CC.OO. de Industria
- ✓ Balance de Gestión del Sindicato Provincial/Comarcal/Intercomarcal

A.2.3. Eligen delegados/as para

- Congreso de la Unión Provincial/Comarcal/Intercomarcal/ Insular.
- Congreso de la Federación de Nacionalidad o Región de CC.OO. de Industria.

A.2.4. Contenido electoral

- Elección del secretario/a general.
- Elección de la comisión ejecutiva.
- Criterios de composición del Consejo en su ámbito.

A.3. NIVEL III

Congresos de las federaciones de nacionalidad o región.

A.3.1. Ordenamiento temporal

- Realización: Del **24 de febrero al 1 de marzo, del 10 al 15 de marzo y del 24 al 29 de marzo de 2025**. Las Federaciones de nacionalidad/región que no tengan que celebrar asambleas congresuales o congresos de nivel II, podrán también celebrar sus congresos de nivel III en el período comprendido entre el **22 de enero y el 15 de febrero de 2025**.
- El plazo límite para la presentación de impugnaciones sobre los congresos de las federaciones de nacionalidad/regionales: será de **dos días hábiles** contados a partir de la fecha del hecho concreto contra el que se reclama.
- Resolución por la Comisión de Interpretación de Normas y Resolución de Reclamaciones de Nivel IV de las impugnaciones a los congresos de las federaciones de nacionalidad/regionales: será de **dos días hábiles** contados a partir del día siguiente a la fecha en que reciba la reclamación para resolver y notificar.
- El **5 de abril de 2025** deberán estar resueltas todas las reclamaciones que se hayan presentado sobre el desarrollo del proceso congresual en el nivel III.

A.3.2. Contenido deliberativo

Materiales congresuales:

- ✓ CS. CC.OO.
- ✓ Uniones/Confederaciones de Nacionalidad o Región.
- ✓ Ponencia y Estatutos de CC.OO. de Industria
- ✓ Balance de Gestión de la Federación de Nacionalidad o Región.

A.3.3. Eligen delegados/as para

- ✓ Congreso de la Unión Regional o Confederación de Nacionalidad.
- ✓ Congreso de la Federación Estatal.

A.3.4. Contenido electoral

- Elección del secretario/a general.
- Elección de la comisión ejecutiva.
- Criterios de composición del Consejo en su ámbito.

A.4. NIVEL IV

Congreso de la Federación de CC.OO. de Industria.

A.4.1. Ordenamiento temporal

- **El Congreso Federal se celebrará los días 22, 23, 24 de abril de 2025 en Toledo.**
- **El 6 de junio de 2025** deberán estar resueltas todas las reclamaciones que se hayan presentado sobre el desarrollo del proceso congresual en el Congreso Federal.

A.4.2. Contenido deliberativo

- ✓ CS. CC.OO.
- ✓ Ponencia y Estatutos de CC.OO. de Industria
- ✓ Balance de Gestión de la Federación de CCOO de Industria.

A.4.3. Contenido electoral

- Elección del secretario/a general.
- Elección de la comisión ejecutiva.
- Elección de las Comisiones de Garantías

- Criterios de composición del Consejo Federal de la Federación de CC.OO. de Industria.
- Elección de la delegación al 13º Congreso de la Confederación Sindical de CC.OO.

2. Censo electoral

1. Todos los datos relativos a las medias de cotización serán cerrados a **30 de abril de 2024**.
2. El cierre de los listados de afiliados y afiliadas para la conformación de las asambleas de nivel I y la distribución de delegados y delegadas a elegir se hará a fecha de **30 de abril de 2024**.

En estos listados estarán incluidos todos los afiliados que estando en situación de “activos al corriente de pago” (AC) o “activos deudores” (AD) figuren en la base de datos de la UAR Confederal.

A partir de la aprobación de las normas confederales, la UAR Confederal pondrá a disposición de la Secretaría de Organización Federal las medias de cotización y **los listados de personas afiliadas**, para que puedan proceder a la distribución de delegados y delegadas en sus ámbitos.

3. Se fija el **31 de julio de 2024** como fecha de cierre a los efectos de elaborar el **censo electoral provisional** para poder participar en las asambleas o conferencias de nivel I.
4. La Confederación pondrá a disposición de la Secretaría de Organización Federal los datos de la afiliación para que puedan proceder a confeccionar los censos provisionales de las conferencias y asambleas congresuales en los ámbitos de elección, ya determinados en la disposición cuarta de las normas confederales.

Estos datos quedarán custodiados en formato digital por la secretaría de organización, la cual habilitará los permisos necesarios para que puedan ser consultados por las secretarías de organización de nivel III y de nivel II de su ámbito.

5. Una vez confeccionados los censos, la secretaría de organización federal los remitirá, antes del **30 de septiembre de 2024**, a la Secretaría Confederal de Organización para su carga en el módulo de gestión de congresos del SIC.
6. Estos censos provisionales se utilizarán como listado básico para que los afiliados y afiliadas realicen la comprobación de su debida inclusión y, en su caso, presenten las impugnaciones que estimen convenientes, de acuerdo con el procedimiento establecido en estas normas.
7. Las personas afiliadas podrán obtener una certificación de su inscripción en el censo, que será expedida por la correspondiente secretaría de organización.

8. Las reclamaciones al censo se harán dentro del período comprendido entre el **2 al 11 de octubre de 2024** ante la CFIN.
9. En los supuestos de impugnación por exclusión se acompañará con la reclamación el justificante bancario de pago o de las nóminas en las que conste el descuento de las correspondientes cuotas de cotización.
10. La CFIN resolverá las impugnaciones antes del **17 de octubre de 2024** y comunicará la resolución a la persona impugnante y a la CIN Confederal, quien ordenará la realización de las modificaciones que procedan realizar en el censo.
11. Los censos electorales definitivos que se utilizarán para la presentación de las candidaturas ante el colegio electoral y para efectuar la correspondiente acreditación al inicio de las asambleas congresuales y el ejercicio del derecho a voto estarán a disposición de la Secretaría de Organización Federal, a partir del **19 de octubre de 2024**.

La Secretaría Confederal de Organización con el concurso de la UAR Confederal, Informática Confederal y la Delegada de Protección de Datos Confederal, impartirá las instrucciones técnicas necesarias para su ejecución.

3. Requisitos para la presentación de candidaturas para la elección de delegados y delegadas y de los órganos del sindicato

En la constitución y desarrollo de CCOO como sindicato igualitario de hombres y mujeres y para lograr la plena participación, compromiso y responsabilidad en todos los órganos del sindicato y en las delegaciones que corresponda elegir en los congresos y/o asambleas, las candidaturas que se presenten se ajustarán a las reglas siguientes:

- a) En las organizaciones en las que la afiliación de hombres o mujeres sea inferior al 30% incorporarán como mínimo un número de hombres o mujeres proporcional al mismo número de afiliados y afiliadas en dicha organización incrementado en un 10%.
- b) En aquellas organizaciones en las que la afiliación de mujeres sea igual o superior al 30% e inferior al 50% guardarán la proporción del 60/40% para cada uno de los sexos.
- c) En aquellas organizaciones en las que la afiliación de mujeres sea igual o superior al 50% incorporarán un porcentaje de mujeres no inferior al 50%.
- d) Las candidaturas deberán respetar las proporciones mencionadas en los niveles: titulares y suplentes.
- e) En los congresos y/o asambleas congresuales del primer nivel, el número de hombres y mujeres que integrarán las candidaturas que se presenten será proporcional a la afiliación de cada sexo en la circunscripción correspondiente, tanto para los órganos como para las delegaciones a las asambleas o congresos superiores.

f) Todas las candidaturas se elaborarán garantizando la alternancia entre hombres y mujeres, desde la primera posición hasta donde el número de candidatos y candidatas los permita, en concordancia con las reglas anteriores.

4. CFIN, Comisión Federal de Interpretación de Normas y resolución de reclamaciones

1. La Comisión Ejecutiva Federal aprobará la creación de la Comisión Federal de Interpretación de Normas y Resolución de Reclamaciones Congressuales (CFIN), que respetando la proporcionalidad existente en el órgano, estará radicada y presidida por la Secretaría Federal de Organización y será la encargada de recibir y resolver, en primera instancia, la totalidad de las reclamaciones que sobre el proceso congresual de sus niveles organizativos I, II y III le sean presentadas por las personas afiliadas o por las organizaciones.

Sus resoluciones son recurribles ante la CIN Confederal.

Todas las resoluciones de la CIN confederal tienen carácter definitivo y ejecutivo, no cabiendo contra ellas ningún tipo de reclamación o recurso sindical, sin perjuicio de las acciones judiciales que contra dichos actos puedan corresponder a las personas legitimadas para ello.

LA COMPOSICIÓN DEL CONGRESO FEDERAL SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES NORMAS SERÁ.

AUTONOMIA	TOTAL COTIZACION	MEDIA MENSUAL	DELEGADAS/OS CONGRESO FEDERAL
ANDALUCIA	1.037.994	21.625	34
ARAGON	451.545	9.407	15
ASTURIAS	511.023	10.646	17
CANTABRIA	265.263	5.526	9
CASTILLA LA MANCHA	723.590	15.075	24
CASTILLA LEÓN	913.516	19.032	30
CATALUNYA	1.875.156	39.066	61
EUSKADI	629.172	13.108	20
EXTREMADURA	128.145	2.670	4
GALICIA	610.755	12.724	20
ILLES BALEARS	58.047	1.209	2
ISLAS CANARIAS	145.311	3.027	5
MADRID	1.168.884	24.352	38
MURCIA	338.887	7.060	11
NAVARRA	290.409	6.050	9
PAIS VALENCIA	1.029.081	21.439	33
LA RIOJA	122.518	2.552	4
TOTAL INDUSTRIA	10.302.858	214.643	336
		NATOS	14
		TOTAL	350

CAPÍTULO II. DE LAS NORMAS ESPECÍFICAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL 4º CONGRESO DE CCOO DE INDUSTRIA.

5. Delegados y delegadas

El número de delegados y delegadas asistentes será de **350**, de las cuales **14** corresponden a la Comisión Ejecutiva Federal y las **336** restantes serán elegidas en los congresos de cada una de las federaciones de Nacionalidad/Región según la siguiente relación, para la que se han tenido en cuenta los períodos, conceptos y criterios detallados en el anexo II de las normas Confederales.

AUTONOMIA	DELEGACION	% HOMBRES	HOMBRES	%MUJERES	NORMAS	MUJER
ANDALUCIA	34	83,25	28	16,75	18,43	6
ARAGON	15	78,65	11	21,35	23,49	4
ASTURIAS	17	92,19	16	7,81	8,59	1
CANTABRIA	9	80,32	7	19,68	21,65	2
CASTILLA LA MANCHA	24	76,69	18	23,31	25,64	6
CASTILLA LEÓN	30	79,35	23	20,65	22,72	7
CATALUNYA	61	74,87	44	25,13	27,64	17
EUSKADI	20	82,72	16	17,28	19,01	4
EXTREMADURA	4	85,64	3	14,36	15,80	1
GALICIA	20	76,94	15	23,06	25,37	5
ILLES BALEARS	2	77,29	2	22,71	24,98	0
ISLAS CANARIAS	5	77,32	4	22,68	24,95	1
MADRID	38	75,41	28	24,59	27,05	10
MURCIA	11	72,85	8	27,15	29,87	3
NAVARRA	9	76,08	7	23,92	26,31	2
PAIS VALENCIA	33	72,41	23	27,59	30,35	10
RIOJA	4	74,44	3	25,56	28,12	1
NATOS	14	77,9	11	22,10	24,31	3
TOTAL INDUSTRIA	350		267			83

* Los porcentajes de mujer son porcentajes mínimos.

6. Contenido del Congreso.

El Congreso se desarrollará en plenario y cada delegado/a tendrá un voto y el orden del día será:

- Discusión de los documentos objeto del **13º** Congreso de la Confederación Sindical de CCOO.
- Discusión de los documentos objeto del **4º** Congreso de CCOO de Industria, aprobados en el Consejo Federal correspondiente.
- Elección de la delegación al **13º** Congreso de la Confederación Sindical de CC.OO.

- Elección de los órganos de dirección de CCOO de Industria y composición del Consejo Federal.
- Elección de las Comisiones de Garantías-

7. Mesa del Congreso.

La Mesa de la Asamblea estará formada por una persona elegida por las delegaciones de Castilla la Mancha, Catalunya, Madrid, La Rioja y Extremadura, y otras tres elegidas por la Comisión Ejecutiva Federal junto con la Secretaria General. La Mesa del Congreso nombra un presidente/a, que se encarga de dirigir la buena marcha del debate; y nombra un secretario/a que apoya al presidente en sus tareas, le sustituye en sus ausencias y es el encargado de levantar el acta de las reuniones.

Asumirá las funciones de la comisión de resoluciones.

8. Comisión Electoral o de Candidaturas.

Estará compuesta por dos personas elegidas por la Comisión Ejecutiva Federal y otra por cada una de las delegaciones al Congreso:

9. Comisión Técnica.

Será elegida por la Comisión Ejecutiva Federal y su función será la de desarrollar, de acuerdo con la Mesa del Congreso, cuantas acciones sean precisas para el funcionamiento operativo de la misma y demás aspectos recogidos en las presentes normas. Sus componentes no podrán ser delegados o delegadas del ámbito del congreso o asamblea congresual.

10. Personas invitadas.

Las personas que componen la Comisión Federal de Garantías, sin perjuicio de las personas invitadas que se requieran.

CAPÍTULO III. PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIONES EN EL MARCO DEL 13º CONGRESO DE LA CS DE CCOO

NIVEL I / NIVEL II / NIVEL III

Todas las reclamaciones sobre el desarrollo del proceso congresual en estos niveles organizativos se habrán de formalizar por escrito ante la CFIN, dentro del plazo de **dos días hábiles** contados a partir de la fecha del hecho concreto contra el que se reclama.

Esta CFIN dispondrá de un plazo de **dos días hábiles** contados a partir del día siguiente a la fecha en que reciba la reclamación para resolver y notificar,

La resolución de la **CFIN podrá** ser recurrida ante la **Comisión Confederal de Interpretación de Normas (CIN Confederal)**, en el plazo de **dos días hábiles** contados a partir de la notificación de la resolución.

Esta **CIN Confederal** dispondrá de **tres días hábiles** contados a partir de la recepción del recurso para resolver y notificar, salvo que en las normas congresuales se indique expresamente otra cosa.

Las resoluciones de la **CIN Confederal** resolviendo los recursos contra las resoluciones de las comisiones del nivel IV son definitivas y ejecutivas.

NIVEL IV

- 1) Todas las reclamaciones sobre el proceso congresual correspondiente a este ámbito se habrán de formalizar ante la Comisión Confederal de Interpretación de Normas, en el plazo de **dos días hábiles** contados a partir de la fecha del hecho concreto del proceso electoral contra el que se reclama.
- 2) Esta CIN Confederal dispondrá de un plazo de **tres días hábiles** contados a partir del día siguiente a la fecha en que reciba la reclamación para resolver y notificar.
- 3) Las resoluciones de la **CIN Confederal** resolviendo las reclamaciones sobre el proceso congresual del Nivel IV son definitivas y ejecutivas.

CRITERIOS COMUNES

- a. Están legitimadas para presentar reclamaciones a título individual todas las personas afiliadas y a título colectivo, los y las representantes de las candidaturas, encuadradas todas ellas en el ámbito concreto en el que se haya producido el acto contra el que se reclama.

- b. También están legitimados para presentar reclamaciones, los órganos de dirección concernidos por el acto contra el que se reclama.
- c. A los efectos de computar los plazos, todos los días se consideran hábiles excepto los sábados, domingos y festivos (entendiendo por estos los días festivos del Estado, Comunidad Autónoma y locales del ámbito geográfico del reclamante).
- d. En las reclamaciones se reseñará inexcusablemente los datos identificativos de las personas que reclaman (Nombre y apellidos, nº DNI, domicilio, así como el número de teléfono móvil y dirección del correo electrónico, para la práctica de toda clase de comunicaciones por dichos medios). Dado el carácter urgente y extraordinario del procedimiento de reclamaciones congresuales el o la reclamante habrá de asegurarse de que tiene disponibilidad para recibir las correspondientes notificaciones dentro de los plazos que se señalan en estas Normas.
- e. Estas reclamaciones serán presentadas por escrito debidamente firmado por el o la reclamante, pudiendo hacerlo por correo electrónico, personalmente, u otros, que permita que la misma sea registrada dentro del plazo habilitado para su presentación. No se admitirán reclamaciones que no sean recibidas en la Comisión competente dentro del plazo señalado.

- f. Las reclamaciones ante las CFIN se dirigirán a:

**Comisión Federal de Interpretación de Normas de CCOO de Industria
(Secretaría de Organización)
C/ Albasanz, 3 - 4ª planta 28037 Madrid
Correo electrónico: comisiondeinterpretaciondenormas@industria.ccoo.es**

- g. Las reclamaciones ante la CIN Confederal se enviarán a:

**Comisión de Interpretación de Normas de la CS de CCOO
Cl. Fernández de la Hoz, 12-3ª planta
(Secretaría de Organización)
28010 Madrid
Correo electrónico: cinconfederal@cco.es**

- h. En el escrito de reclamación, al que se acompañarán los documentos que convengan al derecho del o de la reclamante, se reflejará la Comisión a la que se dirige, se enumerarán de forma clara y concreta los hechos sobre lo que se reclama y todo aquello, que, según las normas, resulte imprescindible para resolver las cuestiones planteadas; asimismo se expresará claramente la petición concreta de la reclamación sobre la que la CIN debe resolver.

- i. En ningún caso podrá alegarse en los recursos que se presenten ante la CIN Confederal de segunda instancia hechos distintos de los alegados en la primera ni modificar la petición inicial.
- j. Las reclamaciones que se presenten ante la CIN Confederal en segunda instancia deberán ir acompañadas de la resolución contra la que se reclama.
- k. Dado el carácter extraordinario y urgente del procedimiento de reclamaciones sólo serán atendidas las reclamaciones o recursos que se presenten ante la Comisión competente según las Normas Congressuales, siendo rechazadas de plano todas las reclamaciones o recursos que no cumplan este requisito esencial. Asimismo, serán desestimadas de plano todas las reclamaciones o recursos que no cumplan los requisitos que se reseñan en estas normas.
- l. A todas las reclamaciones o recursos se les asignará un número de referencia y quedarán debidamente registradas en la Comisión correspondiente. Por la Comisión competente, se acusará recibo de la reclamación o recurso.
- m. En las resoluciones de las CFIN se indicará si frente a las mismas cabe recurso, ante quién debe interponerse y plazo para hacerlo.
- n. Todas las Comisiones tienen la ineludible obligación de resolver sus reclamaciones dentro de los plazos fijados, utilizando criterios homogéneos y fundados en los Estatutos, normas congressuales y reglamentos sindicales y en las resoluciones de la Comisión de Garantías Confederal, evitando en todo momento la arbitrariedad en sus decisiones y garantizando que el o la reclamante no quede en situación de indefensión.
- o. Las resoluciones de la CIN Confederal son definitivas y ejecutivas y contra ellas no cabrá recurso ante ningún órgano de dirección sindical.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.

En lo no contemplado en estas normas, se estará a lo dispuesto en las Normas del 13 Congreso Confederal.

Segunda.

Una vez aprobadas por el Consejo Federal, estas normas congressuales, podrán ser objeto de impugnación, en primera instancia, ante la CFIN en el improrrogable plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Federación de CCOO de Industria: industria.ccoo.es

Tercera.

Los reglamentos deberán ser aprobados por los órganos de dirección competentes, de la siguiente manera:

- Conferencias de secciones sindicales de nivel I, Comisión Ejecutiva de la sección sindical.
- Asambleas de nivel I, Comisión ejecutiva de la sección sindical o sindicatos provinciales o federaciones de nacionalidad o región, en su caso.
- Asambleas de nivel II, Comisiones ejecutivas de federaciones de nacionalidad o región.
- Congresos de nivel II y III, Comisión ejecutiva del ámbito.

15 días antes de las asambleas o conferencias de nivel I, bien como máximo cinco días antes de la celebración de las asambleas de nivel II o congresos de nivel II o III.

ANEXO I. PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS AFILIADAS EN RELACIÓN CON EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Se aplicarán medidas técnicas y organizativas en todo el proceso congresual apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado y serán aplicables a todas aquellas personas que participen en el proceso, en especial, las secretarías de organización, la comisión técnica, los miembros del colegio electoral, las mesas electorales y las candidaturas, así como sus representantes e interventores.

Las únicas herramientas para trabajar serán las herramientas administrativas y tecnológicas confederales.

Con el fin de cumplir con la normativa en materia de protección de datos y de respetar la confidencialidad de los datos personales de su afiliación, se elaborarán las instrucciones técnicas necesarias para su ejecución.

Se recogerá expresamente:

- Sobre la CUSTODIA de ficheros automatizados (archivos y soportes informáticos) y no automatizados (documentos en papel) las normas aplicables.
- Sobre la gestión de los CENSOS.
 - Los censos estarán en SIC a disposición de la Secretaría de Organización para los supuestos únicamente recogidos en estas normas.
 - Será responsabilidad de la Secretaría de Organización, la gestión de los permisos y accesos al Módulo de Congresos de SIC concedidos a las personas usuarias.
 - No habrá posibilidad de extraer de las aplicaciones otros listados o censos diferentes a los aquí recogidos.
 - Está prohibido, terminantemente, la realización de copias o captación de imágenes, parciales o totales, del censo, así como la difusión o divulgación por cualesquiera medios.
- Sobre las MESAS ELECTORALES Y COLEGIOS ELECTORALES
 - Corresponde a las mesas electorales la custodia de los censos definitivos durante la asamblea o congreso y de cuanta documentación en el desempeño de sus funciones sea de su responsabilidad.
 - Se pondrá a disposición el censo electoral con las medidas de seguridad pertinentes.

- No se permitirá la consulta a persona ajena a la Mesa Electoral y/o que no esté autorizada. Solo estará a disposición de los representantes o interventores de las candidaturas.
- Sobre las ACTAS, CANDIDATURAS, RECLAMACIONES Y RESTO DE DOCUMENTOS
 - Todos los documentos congresuales originales en formato papel deberán ser custodiados como se detalla en procedimiento de archivo y custodia de la documentación.
 - Toda la documentación de la asamblea o congreso será escaneada para su archivo electrónico en el espacio habilitado en SIC. No se guardará documentación en espacios no habilitados.

ANEXO II. INSTRUCCIONES BÁSICAS PARA LA VOTACIÓN ELECTRÓNICA

1. Todas las personas afiliadas o delegados y delegadas con derecho a voto tendrán que disponer de teléfono móvil y cuenta de correo electrónico. Tanto el número de móvil como el email deberán ser únicos en la base de datos del Sistema Informático Confederal.
2. El proceso de votación se realizará desde el espacio de la persona afiliada en **la web app de participación congresual “appcongresos.ccoo.es”**

En este espacio habrá un apartado de participación donde se habilitarán las opciones para acceder a los procesos de votaciones. En este apartado se informará debidamente de las fechas de inicio y de cierre de los procesos de votaciones.
3. Cuando se abra el proceso de votación electrónica se podrá ejercer el voto siguiendo las instrucciones que se vayan proporcionando en este espacio.
4. A continuación, la persona que haya ejercido el voto recibirá un correo electrónico en su cuenta donde se le indicará el momento del voto
5. Terminado el proceso electoral, se procederá a realizar acta de la votación presencial y se registrará el escrutinio de esa mesa en el Sistema Informático Confederal.

ANEXO III. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

En las conferencias o asambleas congresuales de nivel I, los afiliados y afiliadas podrán presentar candidaturas para la elección de las correspondientes delegaciones a los congresos o a las asambleas congresuales de nivel II, o en su defecto, de nivel III, así como para cuantas otras elecciones figuren en el orden del día.

Las candidaturas cumplirán obligatoriamente en el momento de la presentación los requisitos siguientes:

1. Los candidatos y candidatas deben ser personas afiliadas al corriente de pago de sus cuotas y con seis meses o más de antigüedad a la fecha fijada para la celebración de su conferencia o asamblea congresual.
2. Las candidaturas deben incluir tantas personas candidatas como delegados y delegadas a elegir más de un 20 % de suplentes, cuando los puestos a elegir sean cinco o más.
3. Las personas candidatas deben aceptar con su firma original su inclusión en la candidatura y acompañar fotocopia de su DNI, NIE, carnet de conducir o pasaporte.
4. Las candidaturas guardarán la proporcionalidad a la afiliación de cada sexo en la circunscripción congresual correspondiente.
5. Se procurará una representación adecuada de las delegaciones atendiendo al tamaño de los centros de trabajo, en especial los de las pymes, a personas sin empleo, inmigrantes.

De la misma manera y para potenciar la participación de la afiliación más joven, se procurará que las candidaturas presentadas para elegir las delegaciones contengan una representación adecuada de este colectivo.

6. Las candidaturas, debidamente cumplimentadas, se presentarán por el o la representante en modelo normalizado (anexo V) ante el colegio electoral (Secretaría de organización o persona delegada), al menos cinco días hábiles antes de la fecha señalada para la votación. Se excluye, por tanto, del cómputo los días inhábiles (sábados, domingos, festivos laborales estatales, autonómicos y locales correspondientes al lugar de celebración de la asamblea o conferencia). Dichos días han de considerarse días completos y transcurridos antes de la celebración de la asamblea o conferencia, por lo que el mismo día de la asamblea no puede computarse dentro del plazo.

La fecha y hora de cierre del plazo deberá venir indicada expresamente en las convocatorias y reglamentos de las conferencias o asambleas congresuales.

El presentador o presentadora y representante de la candidatura deberá ser una persona afiliada encuadrada en el ámbito de la elección.

Las candidaturas y su documentación pueden ser presentadas por correo electrónico.

7. Al día siguiente de la presentación de candidaturas y previa comprobación de que la misma reúne los requisitos, el colegio electoral hará la proclamación provisional y notificará la resolución a los presentadores y presentadoras de las candidaturas tanto de las proclamadas como de las rechazadas, con indicación expresa del motivo de la no proclamación, y habilitará, en todo caso, un plazo para subsanación.

8. Al día siguiente se podrá interponer recurso ante la CIN Nivel IV, la cual resolverá y notificará al día siguiente y, si procede, proclamará las candidaturas.

9. La proclamación de las candidaturas se entenderá definitiva si finalizado el plazo habilitado para presentar reclamaciones a las mismas no se hubiera formalizado ninguna reclamación.

10. Si solo hubiera una candidatura proclamada, no se procederá a su votación, quedando elegidos todos los candidatos y candidatas (titulares y suplentes).

11. El o la representante de la o las candidaturas presentadas, podrá designar un interventor o interventora por mesa electoral para ejercer sus funciones ante las mismas. La persona nombrada interventora deberá pertenecer al mismo ámbito en el que se celebra la elección.

12. La persona designada interventora podrá comprobar que los y las votantes están incluidos en el censo y que el desarrollo de las votaciones se ajusta a estas normas.

También podrá interponer reclamaciones ante la mesa electoral.

No podrá reclamar ante la CIN en su condición de interventora, derecho que se reserva a la persona presentadora de la candidatura.

13. En el caso de existir varias candidaturas proclamadas, éstas se darán a conocer al conjunto de la afiliación concernida en el ámbito de la conferencia o asamblea a través de la web app de participación congresual.

Si las candidaturas proclamadas lo solicitan al órgano que ejecuta la convocatoria de manera previa a la celebración de la conferencia o asamblea congresual podrá incluirse en la web app de participación congresual una síntesis con su propaganda.

ANEXO IV. ANEXOS ORGANIZATIVOS

Andalucía

			DELEGADOS/AS CONGRESO					
	CONGRESOS	FECHAS	TOTAL	HOMBRE	MUJER	NATOS	LUGAR CELEBRACION	
NIVEL III	IV CONGRESO INDUSTRIA ANDALUCIA	13/03/2025	150	123	27	13	SEVILLA	DELEGADOS/AS A NIVEL III
NIVEL II	ALMERIA	22/01/2025	26	17	9	3	ALMERIA	9
	CADIZ	12/02/2025	80	71	9	8	CADIZ	28
	CORDOBA	24/01/2025	38	33	5	4	CORDOBA	13
	GRANADA	05/02/2025	20	16	4	2	GRANADA	8
	HUELVA	04/02/2025	20	18	2	2	HUELVA	8
	JAEN	06/02/2025	26	23	3	3	LINARES	10
	MALAGA	11/02/2025	38	29	9	4	MALAGA	13
	SEVILLA	13/02/2025	150	124	26	12	SEVILLA	48
	CAMPO GIBRALTAR	23/01/2025	20	18	2	0	ALGECIRAS	

					DELEGADOS/AS A NIVEL II					
	ASAMBLEA	FECHA	DATOS COMPUTO	TOTAL	HOMBRE	MUJER	LUGAR CELEBRACION			
NIVEL I	ALMERIA	NATURSUR	04/11/2024	82	1	0	1	EMPRESA		
		LOS VELEZ+A.ALMANZORA +B.ALMANZORA+TABERNAS	05/11/2024	217	3	3	0	SEDE COMARCAL CCOO		

	RIO NACIMIENTO+A.ANDARAX+C.DALIAS	06/11/2024	706	11	6	5	SEDE COMARCAL CCOO
	CAMPO NIJAR Y BAJO ANDARAX	07/11/2024	499	8	6	2	SEDE COMARCAL CCOO
CÁDIZ	ALESTIS AEROSPACE_EL PUERTO DE SANTAMARIA	04/11/2024	65	1	1	0	SEDE EMPRESA
	NAVANTIA PUERTO REAL	05/11/2024	76	1	1	0	SEDE EMPRESA
	ARTIFICIAL AEROSPACE DEF	06/11/2024	79	1	1	0	SEDE EMPRESA
	AIRBUS ESPAÑA PUERTO REAL	07/11/2024	172	3	3	0	SEDE EMPRESA
	AIRBUS ESPAÑA PUERTO SANTAMARIA	11/11/2024	188	3	3	0	SEDE EMPRESA
	NAVANTIA SAN FERNANDO	12/11/2024	201	4	4	0	SEDE EMPRESA
	ALESTIS AEROSPACE PUERTOREAL	13/11/2024	249	4	4	0	SEDE EMPRESA
	MARCO DE JEREZ+SIERRA DE CADIZ-LA JANDA	14/11/2024	861	15	13	2	SEDE COMARCAL CCOO
	BAHIA DE CADIZ (2)	18/11/2024	1273	22	20	2	SEDE COMARCAL CCOO
	SINDICATO COMARCAL CAMPO DE GIBRALTAR	23/01/2025	1045	18	16	2	SEDE COMARCAL CCOO
CÓRDOBA	AGAPA	04/11/2024	70	1	0	1	SEDE EMPRESA
	CARRIER MONTILLA	05/11/2024	100	2	2	0	SEDE EMPRESA
	ENCASUR	06/11/2024	123	2	2	0	SEDE EMPRESA
	HITACHI ENERGY SPAIN	07/11/2024	132	2	2	0	SEDE EMPRESA
	EFFICOLD	11/11/2024	159	2	2	0	SEDE EMPRESA
	V.PEDROCHES.A.GUADIATO+A.GUADALQUIVIR	12/11/2024	353	6	5	1	SEDE COMARCAL CCOO
	SUBETICA-CAMPIÑA E.-VEGA GUADALQUIVIR	13/11/2024	284	4	3	1	SEDE COMARCAL CCOO

	CAMPIÑA SUR	18/11/2024	955	15	13	2	SEDE COMARCAL CCOO
GRANADA	PULEVA FOODS	04/11/2024	188	3	3	0	SEDE EMPRESA
	COSTA+ALPUJARRA+V.LECRIN	05/11/2024	179	2	1	1	SEDE COMARCAL CCOO
	LOJA	06/11/2024	40	1	1	0	SEDE COMARCAL CCOO
	BAZA+GUADIX	11/11/2024	93	1	1	0	SEDE COMARCAL CCOO
	GRANADA	13/11/2024	722	11	9	2	SEDE PROVINCIAL CCOO
HUELVA	AMAYA	04/11/2024	100	1	1	0	SEDE EMPRESA
	CEPSA	05/11/2024	120	2	2	0	SEDE EMPRESA
	COSTA+CONDADO	06/11/2024	711	10	9	1	SEDE COMARCAL CCOO
	SIERRA+ANDEVALO	07/11/2024	356	5	4	1	SEDE COMARCAL CCOO
JAÉN	ACEITES COSUR	04/11/2024	75	1	1	0	SEDE EMPRESA
	VALEO	05/11/2024	301	4	3	1	SEDE EMPRESA
	CAMPIÑA SUR	11/11/2024	439	6	5	1	SEDE COMARCAL
	SIERRA MORENA	18/11/2024	177	3	3	0	SEDE COMARCAL
	SIERRA SUR+SIERRA MAGNA	19/11/2024	85	1	1	0	SEDE COMARCAL
	LA LOMA+S.CAZORLA+S.SEGURA	20/11/2024	131	2	2	0	SEDE COMARCAL
	CAMPIÑA NORTE+CONDADO	25/11/2024	300	6	6	0	SEDE COMARCAL
MÁLAGA	SAN MIGUEL	04/11/2024	74	1	1	0	SEDE EMPRESA
	COBRA INSTALACIONES	05/11/2024	74	1	1	0	SEDE EMPRESA
	FUJITSU	11/11/2024	75	1	1	0	SEDE EMPRESA
	TDK	12/11/2024	89	2	2	0	SEDE EMPRESA
	ALORA+ANTEQUERA+RONDA	18/11/2024	378	6	4	2	SEDE COMARCAL CCOO

	COSTA DEL SOL	19/11/2024	277	4	3	1	SEDE COMARCAL CCOO
	MALAGA+VELEZ MALAGA (2)	20/11/2024	1242	19	14	5	SEDE COMARCAL CCOO
SEVILLA	BIDAFARMA	04/11/2024	61	1	1	0	SEDE EMPRESA
	REFRESCO IBERIA-PEPSICO	05/11/2024	62	1	1	0	SEDE EMPRESA
	AMAYA	06/11/2024	62	1	1	0	SEDE EMPRESA
	SEDERURGIA SEVILLANA	07/11/2024	70	1	1	0	SEDE EMPRESA
	LTK 400(RHENUS LTK WAREHOUSING)	11/12/2024	75	1	1	0	SEDE EMPRESA
	ABORGASE	12/11/2024	76	1	1	0	SEDE EMPRESA
	AGAPA	13/11/2024	81	1	1	0	SEDE EMPRESA
	PERSAN	14/11/2024	84	1	1	0	SEDE EMPRESA
	ENDESA	14/11/2024	85	2	2	0	SEDE EMPRESA
	GRUPO SADA	15/11/2024	85	2	1	1	SEDE EMPRESA
	VERALIA SPAIN	18/11/2024	86	2	2	0	SEDE EMPRESA
	KUHNE & NAGEL SAN PABLO SUR	19/11/2024	88	2	2	0	SEDE EMPRESA
	ALESTIS AEROSPACE SAN PABLO	20/11/2024	114	2	2	0	SEDE EMPRESA
	SOVENA IBERICA DE ACEITES	21/11/2024	118	2	2	0	SEDE EMPRESA
	STRUGAL	22/11/2024	153	3	2	1	SEDE EMPRESA
	PROCAVI	25/11/2024	164	3	2	1	SEDE EMPRESA
	HERBA RICEMILLS	26/11/2024	216	4	4	0	SEDE EMPRESA
RENDELSUR	27/11/2024	241	4	4	0	SEDE EMPRESA	
AIRBUS TABLADA	28/11/2024	256	5	4	1	SEDE EMPRESA	
RENAULT (RT POWERTRAIN	29/11/2024	399	7	6	1	SEDE EMPRESA	

	AIRBUS SAN PABLO	02/12/2024	522	9	8	1	SEDE EMPRESA
	ECIJA MORON	03/12/2024	238	4	3	1	SEDE EMPRESA
	SIERRA SUR + LA CAMPIÑA	04/12/2024	367	6	5	1	SEDE COMARCAL CCOO
	SIERRA NORTE	10/11/2024	235	4	4	0	SEDE COMARCAL CCOO
	BAJO GUADALQUIVIR	11/12/2024	421	7	6	1	SEDE COMARCAL CCOO
	LOS ALCORES	12/12/2024	463	8	7	1	SEDE COMARCAL CCOO
	ALJARAFE	16/12/2024	448	8	6	2	SEDE COMARCAL CCOO
	LA VEGA (3)	17/12/2024	2648	46	38	8	SEDE PROVINCIAL CCOO
CAMPO GIBRALTAR	IMTECH	19/11/2024	75	1	1	0	SEDE EMPRESA
	ACERINOX EUROPA	20/11/2024	244	5	5	0	SEDE EMPRESA
	CAMPO GIBRALTAR	21/11/2024	728	14	12	2	SEDE COMARCAL CCOO

Aragón

	CONGRESOS	FECHAS	DELEGADOS/AS CONGRESO				LUGAR CELEBRACION	
			TOTAL	HOMBRE	MUJER	NATOS		
NIVEL III	IV CONGRESO INDUSTRIA ARAGON	14/03/2025	106	81	25	11	ZARAGOZA	DELEGADOS/AS A NIVEL III
NIVEL II	HUESCA	14/02/2025	20	16	4	0	MONZON	11
	TERUEL	07/02/2025	26	21	5	2	UTRILLAS	12
	ZARAGOZA	NO HAY NIVEL II						72

	ASAMBLEA	FECHA	DATOS COMPUTO	DELEGADOS/AS A NIVEL II			LUGAR CELEBRACION	
				TOTAL	HOMBRE	MUJER		
	HUESCA	AGRUPADA HUESCA ORIENTAL	12/12/2024	753	12	9	3	MONZON
		LITERA MEAT	10/12/2024	81	1	1	0	BINEFAR
		FRIBIN	17/12/2024	42	1	1	0	BINEFAR
		AGRUPADA HUESCA OCCIDENTAL	19/12/2024	354	6	5	1	HUESCA
	TERUEL	DRAXTON (CASTING)	11/12/2024	137	3	2	1	UTRILLAS
		AGRUPADA ANDORRA	11/12/2024	769	15	12	3	UTRILLAS
		AGRUPADA TERUEL	16/12/2024	275	6	5	1	TERUEL

		DELEGADOS/AS A NIVEL III						
		ASAMBLEA	FECHA	DATOS COMPUTO	TOTAL	HOMBRE	MUJER	LUGAR CELEBRACION
NIVEL I	ZARAGOZA	COMARCA CINCO VILLAS	03/12/2024	209	2	1	1	EJEA
		C.TARAZONA Y EL MONCAYO-BORJA	04/12/2024	117	1	1	0	TARAZONA
		C.CALATAYUD/ARANDA/CAMPO DAROCA	02/12/2024	129	1	1	0	CALATAYUD
		STELLANTIS	04/11/2024	1014	10	8	2	ZARAGOZA
		EXIDE	14/11/2024	280	3	3	0	ZARAGOZA
		CAF	06/11/2024	216	2	2	0	ZARAGOZA
		BSH	09/11/2024	216	2	1	1	ZARAGOZA
		WITTUR	07/11/2024	133	1	1	0	ZARAGOZA
		TROX ESPAÑOLA	11/11/2024	114	1	1	0	ZARAGOZA
		PLATAFORMA EUROPA	15/11/2024	103	1	1	0	ZARAGOZA
		PIKOLIN	07/11/2024	95	1	1	0	ZARAGOZA
		BOSAL INDUSTRIAL	09/11/2024	64	1	1	0	ZARAGOZA
ADIANT AUTOMOTIVE	05/11/2024	60	1	1	0	ZARAGOZA		

	LEAR CDORPORATION ASIENTOS	16/11/2024	59	1	1	0	ZARAGOZA
	AGRUPADA ZARAGOZA Z1_CAMPO	13/11/2024	182	2	1	1	ZARAGOZA
	AGRUPADA ZARAGOZA Z2_MATERIAS PRIMAS	14/11/2024	201	2	1	1	ZARAGOZA
	AGRUPADA ZARAGOZA Z3_AUTO	18/11/2024	487	5	4	1	ZARAGOZA
	AGRUPADA ZARAGOZA Z4_INGEN.MONTAJE,MANTENIMIENTO (A-L)	19/11/2024	805	8	7	1	ZARAGOZA
	AGRUPADA ZARAGOZA Z5_MONTAJE,MANTENIMIENTO (M-Z)	20/11/2024	787	8	7	1	ZARAGOZA
	AGRUPADA ZARAGOZA Z6_ALIMENTARIA	21/11/2024	506	5	3	2	ZARAGOZA
	AGRUPADA ZARAGOZA Z7_MODAL	25/11/2024	132	1	0	1	ZARAGOZA
	AGRUPADA ZARAGOZA Z8_EQUIPAMIENTOS	26/11/2024	268	3	3	0	ZARAGOZA
	AGRUPADA ZARAGOZA Z9_QUIMICA	27/11/2024	388	4	3	1	ZARAGOZA
	AGRUPADA ZARAGOZA Z10_AUTONOMOS Y DESEMPLEADOS	28/11/2024	553	6	4	2	ZARAGOZA

Asturias

	CONGRESOS	FECHAS	TOTAL	HOMBRE	MUJER	NATOS	LUGAR CELEBRACION
NIVEL III	IV CONGRESO INDUSTRIA ASTURIAS	27/02/2023	125	103	22	12	AVILES

				DELEGADOS/AS A NIVEL III				
	ASAMBLEA	FECHA	DATOS COMPUTO	TOTAL	HOMBRE	MUJER	LUGAR CELEBRACION	
NIVEL I	AVILES	ARCELOR	A determinar	889	10	8	2	A determinar
		AZSA	A determinar	88	1	1	0	A determinar
		DAORJE	A determinar	490	5	4	1	A determinar
		HIASA	A determinar	67	1	1	0	A determinar
		SAINT GOBAINT	A determinar	141	1	1	0	A determinar
		PENSIONISTAS	19/11/2024	296	3	2	1	AVILES LOCAL CCOO
		PYME	12/11/2024	626	7	5	2	AVILES LOCAL CCOO
	CANGAS DE NARCEA	PREJUBILADOS	18/11/2024	160	2	2	0	CANGAS LOCAL CCOO
		PENSIONISTAS	18/11/2024	122	1	1	0	CANGAS LOCAL CCOO
		PYMES	6/11/24	68	1	1	0	CANGAS LOCAL CCOO
	CAUDAL	PREJUBILADOS	27/11/2024	465	5	4	1	CAUDAL LOCAL CCOO
		HUNOSA	A determinar	152	2	2	0	A determinar

	THYSSENKRUPP AIRPORT	A determinar	100	1	1	0	A determinar
	PENSIONISTAS	27/11/2024	321	3	2	1	CAUDAL LOCAL CCOO
	PYMES	7/11/24	323	3	2	1	CAUDAL LOCAL CCOO
GIJON	ARCELOR	A determinar	567	6	5	1	A determinar
	DAORJE	A determinar	288	3	2	1	A determinar
	PREJUBILADOS	22/11/2024	109	1	1	0	GIJON LOCAL CCOO
	MRT	A determinar	115	1	1	0	A determinar
	PENSIONISTAS	22/11/2024	451	5	4	1	GIJON LOCAL CCOO
	PYMES (2)	13/11/2024	1166	13	10	3	GIJON LOCAL CCOO
NALON	PREJUBILADOS	26/11/2024	307	3	2	1	NALON LOCAL CCOO
	HUNOSA	A determinar	88	1	1	0	A determinar
	PENSIONISTAS	26/11/2024	453	5	4	1	NALON LOCAL CCOO
	PYMES	7/11/24	394	4	3	1	NALON LOCAL CCOO
OCCIDENTE	INDUSTRIAS LACTEAS	A determinar	44	1	1	0	A determinar
	PYMES	6/11/24	105	1	1	0	LOCAL CCOO
OVIEDO	PREJUBILADOS	20/11/2024	115	1	1	0	OVIEDO LOCAL CCOO
	GD SANTA BARBARA	A determinar	123	1	1	0	A determinar
	IMASA	A determinar	153	2	1	0	A determinar

		KIMBAURI	A determinar	54	1	1	0	A determinar
		PENSIONISTAS	20/11/2024	172	2	2	0	OVIEDO LOCAL CCOO
		PYMES	11/11/2024	1098	11	8	3	OVIEDO LOCAL CCOO
	SIERO	CAPSA	A determinar	177	2	2	0	A determinar
		PENSIONISTAS	25/11/2024	156	1	1	0	SIERO LOCAL CCOO
		PYMES	4/11/24	189	2	2	0	SIERO LOCAL CCOO

Cantabria

		DELEGADOS/AS CONGRESO NIVEL III					
	CONGRESOS	FECHAS	TOTAL	HOMBRE	MUJER	NATOS	LUGAR CELEBRACION
NIVEL III	IV CONGRESO INDUSTRIA CANTABRIA	14/02/2025	85	67	18	9	SANTANDER

		DELEGADOS/AS A NIVEL III					
	ASAMBLEA	FECHA	DATOS COMPUTO	TOTAL	HOMBRE	MUJER	LUGAR CELEBRACION
NIVEL I	REINOSA FORGINGS & CASTINGS SLU	11/2024	234	3	3	0	Centro Trabajo
	ROBERT BOSCH GASOLINE SYSTEM	11/2024	186	3	2	1	Centro Trabajo
	NISSAN MOTOR IBERICA, SA	11/2024	209	3	3	0	Centro Trabajo
	GLOBAL STEEL WIRE, SA	22/11/2024-23/11/2024	200	3	2	1	Centro Trabajo
	NUEVA BRAKING SYSTEMS, S.L.	11/2024	184	2	2	0	Centro Trabajo
	GAMESA ELECTRIC, S.A.(S)	11/2024	106	2	2	0	Centro Trabajo
	BRIDGESTONE HISPANIA MANUFACTURI	11/2024	106	2	2	0	Centro Trabajo
	ANDIA LACTEOS S.L.	11/2024	78	1	1	0	Centro Trabajo
	PRYSMIAN SPAIN S.A.	11/2024	58	2	2	0	Centro Trabajo
	EDSCHA ESPAÑA S.A.	11/2024	79	2	2	0	Centro Trabajo
	SIDENOR INDUSTRIAL, SL	11/2024	61	2	2	0	Centro Trabajo
	BSH ELECTRODOMESTICOS SA	11/2024	49	2	2	0	Centro Trabajo

VIESGO DISTRIBUCION ELECTRICA	11/2024	50	2	2	0	Centro Trabajo
GLOBAL SPECIAL STEEL PRODUCTS SAU	11/2024	50	2	2	0	Centro Trabajo
EQUIPOS NUCLEARES SA	11/2024	74	2	2	0	Centro Trabajo
ALTADIS, SA	11/2024	37	1	1	0	Centro Trabajo
NESTLE ESPAÑA SA	11/2024	64	1	0	1	Centro Trabajo
SOLVAY QUIMICA SL	11/2024	44	1	1	0	Centro Trabajo
DYNASOL ELASTONEROS	11/2024	45	2	1	1	Centro Trabajo
CTC EXTERNALIZACION S.L.	11/2024	48	1	1	0	Centro Trabajo
TALLERES COBO HERMANOS SL	11/2024	36	1	1	0	Centro Trabajo
CUETARA 1951,SL	11/2024	36	1	0	1	Centro Trabajo
TEXTIL SANTANDERINA, SA	11/2024	53	1	1	0	Centro Trabajo
GLOBAL SPECIAL STEEL PRODUCTS SAU	11/2024	36	1	1	0	Centro Trabajo
AGRUPACION VARIOS 01	22/11/2024-23/11/2024	744	7	5	2	Local CCOO_Santander
AGRUPACION VARIOS 02	22/11/2024-23/11/2024	994	9	6	3	Local CCOO_Camargo-Maliaño
AGRUPACION VARIOS 03	22/11/2024-23/11/2024	649	6	2	4	Local CCOO_Laredo
AGRUPACION VARIOS 04	22/11/2024-23/11/2024	814	8	6	2	Local CCOO_Torrelavega
AGRUPACION VARIOS 05	22/11/2024-23/11/2024	275	3	2	1	Local CCOO_Reinosa

Castilla la Mancha

		DELEGADOS/AS CONGRESO						
	CONGRESOS	FECHAS	TOTAL	HOMBRE	MUJER	NATOS	LUGAR CELEBRACION	
NIVEL III	IV CONGRESO INDUSTRIA CASTILLA LA MANCHA	26/03/2025	90	69	21	0	ALCAZAR DE SAN JUAN	DELEGADOS/AS ELIGEN A NIVEL III
NIVEL II	ALBACETE	06/02/2025	80	64	16	0	ALBACETE	26
	CIUDAD REAL	04/02/2025	46	37	9	0	CIUDAD REAL	14
	CUENCA	30/01/2025	38	23	15	0	CUENCA	10
	GUADALAJARA	11/02/2025	46	34	12	0	GUADALAJARA	15
	TOLEDO	13/02/2025	80	59	21	0	TOLEDO	25

		DELEGADOS/AS A NIVEL II						
	ASAMBLEA	FECHA	DATOS COMPUTO	TOTAL	HOMBRE	MUJER	LUGAR CELEBRACION	
NIVEL I	ALBACETE	ALBACETE (VARIAS) 2 ASAMBLEAS	A determinar	1869	34		SEDE PROV.	
		AIRBUS	A determinar	237	4		LA EMPRESA	
		ALMANSA	A determinar	589	11		SEDE COMARCAL	
		LA RODA- MANCHUELA	A determinar	628	12		MADRIGUERAS	
		SIERRA DE SEGURA - HELLIN	A determinar	353	6		SEDE HELLIN	
		VILLARROBEDO	A determinar	396	7		SEDE COMARCAL	
		GEACAM	A determinar	313	6		SEDE PROVINCIAL	
	GUADALAJARA	MAHOU	A determinar	350	7		AL EMPRESA	
		MODINE	A determinar	48	2		EMPRESA	
		GEACAM	A determinar	205	4		SEDE PROVINCIAL	

	BORMIOLI	A determinar	119	2		LA EMPRESA
	EXIDE TUDOR	A determinar	119	2		LA EMPRESA
	CN TRILLO	A determinar	85	2		LA EMPRESA
	GUADALAJARA	A determinar	693	13		SEDE PROVINCIAL
	AZUQUECA	A determinar	703	13		SEDE COMARCAL
TOLEDO	AIRBUS	A determinar	539	10		LA EMPRESA
	SENOBLE	A determinar	176	3		LA EMPRESA
	ICSA	A determinar	81	2		LA EMPRESA
	GEACAM	A determinar	100	2		LA EMPRESA
	TOLEDO	A determinar	1024	20		SEDE PROVINCIAL
	LA SAGRA	A determinar	949	18		SEDE DE ILLESCAS
	TALavera	A determinar	255	5		SEDE COMARCAL
	TORRIJOS	A determinar	484	9		SEDE TORRIJOS
	LA MANCHA-MORA-SONSECA	A determinar	169	3+2+2		SEDE COMARCAL
		A determinar	84	2		
		A determinar	96	2		
	SANTA CRUZ	A determinar	219	4		SEDE SANTA CRUZ
CUENCA	MOTILLA DEL PALANCAR	A determinar	193	4		SEDE COMARCAL
	MOTA DEL CUERVO, MESAS , LAS PEDROÑERAS	A determinar	257	6		PEDROÑERAS
	CUENCA	A determinar	405	9		SEDE PROVINCIAL
	GEACAM	A determinar	155	3		SEDE PROVINCIAL
	TARANCON	A determinar	155	3		SEDE COMARCAL
	M.LORENTE	A determinar	359	8		SEDE CPORMARCAL
	MAHLE	A determinar	230	5		LA EMPRESA
CIUDAD REAL	DAIMIEL - CIUDAD REAL	A determinar	397	8		SEDE PROVINCIAL
	MANZANARES - VALDEPEÑAS	A determinar	331	6		SEDE VCOMARCAL
	TUDOR MANZANARES	A determinar	90	2		LA EMPRESA
	PUERTOLLANO - ALMADEN	A determinar	508	10		SEDE PUERTOLLANO
	REPSOL PETROLEO	A determinar	205	4		LA EMPRESA

	REPSOL QUIMICA	A determinar	72	1			LA EMPRESA
	VESTAS BLADE	A determinar	108	2			LA EMPRESA
	TOMELLOSO / AZCAZAR DE SAN JUAN	A determinar	423	9			SEDE TOMELLOSO
	GEACAM	A determinar	200	4			SEDE PROVINCIAL

Castilla y León

	CONGRESOS	FECHAS	DELEGADOS/AS CONGRESO				LUGAR CELEBRACION	
			TOTAL	HOMBRE	MUJER	NATOS		
NIVEL III	IV CONGRESO INDUSTRIA CASTILLA Y LEON	26/03/2025	91	71	20	9	PALENCIA	DELEGADOS/AS ELIGEN A NIVEL III
NIVEL II	BURGOS	11/02/2024	110	87	23	10	BURGOS	24
	LEON	22/01/2025	62	53	9	6	LEON	13
	PALENCIA	30/01/2025	33	25	8	3	PALENCIA	8
	SALAMANCA	24/01/2025	21	17	4	0	SALAMANCA	5
	SORIA	28/01/2025	20	14	6	2	SORIA	4
	VALLADOLID	14/02/2025	96	76	20	6	VALLADOLID	20
	AVILA	NO HAY NIVEL II						2
	SEGOVIA	NO HAY NIVEL II						3
	ZAMORA	NO HAY NIVEL II						3

	ASAMBLEA	FECHA	DATOS COMPUTO	DELEGADOS/AS A NIVEL II			LUGAR CELEBRACION	
				TOTAL	HOMBRE	MUJER		
NIVEL I	BURGOS	AZUCARERA	11/12/2024	40	1	1	0	MIRANDA
		MICHELIN	11/12/2024	302	5	4	1	ARANDA
		BRIDGESTONE	11/12/2024	342	6	6	0	BURGOS
		MC BAKERY	11/12/2024	110	2	1	1	BRIVIESCA
		PEPSICO	11/12/2024	241	4	3	1	BURGOS

	CARNES SELECTAS	11/12/2024	458	7	5	2	BURGOS
	CAMPOFRIO BUREBA	11/12/2024	167	3	2	1	BURGOS
	CLARIOS	11/12/2024	129	2	2	0	BURGOS
	LOREAL	11/12/2024	160	3	2	1	BURGOS
	BENTELEER	11/12/2024	89	1	1	0	BURGOS
	HEIMBACH	11/12/2024	78	1	1	0	BURGOS
	CERAMICAS GALA	11/12/2024	105	2	2	0	BURGOS
	ANTOLIN ARAGUSA	11/12/2024	119	2	1	1	BURGOS
	VERALLIA	11/12/2024	64	1	1	0	
	AGRUPADA ARANDA (1)	12/12/2024	338	6	5	1	ARANDA
	AGRUPADA MIRANDA (1)	12/12/2024	454	8	6	2	MIRANDA
	AGRUPADAS BURGOS (6)	12/12/2024	2750	46	37	9	BURGOS
LEON	ENDESA GENERACION, S.A.	28/11/2024	81	1	1	0	
	LM WIND POWER BLADES, S.A.U.	14/11/2024	290	6	5	1	
	ROLDAN, S.A.	27/11/2024	125	2	2	0	
	AGRUPADAS ASTORGA-LA BAÑEZA	20/11/2024	246	5	4	1	
	AGRUPADAS EL BIERZO 1	06/11/2024	929	18	16	2	

	AGRUPADAS LACIANA	13/11/2024	347	7	7	0	
	AGRUPADAS LEON	07/11/2024	762	15	12	3	
	AGRUPADAS NORTE-LA ROBLA	21/11/2024	118	2	2	0	
PALENCIA	GALLETAS GULLON-AGUILAR	05/11/2024	72	1	0	1	
	SIRO AGUILAR. AGUILAR	05/11/2024	75	1	1	0	
	PALAU AUTOMOTIVE MANUFACT-PALENCIA	07/11/2024	86	1	1	0	
	NAMMO PALENCIA-PALENCIA	07/11/2024	68	1	1	0	
	AGRUPADAS AGUILAR DE CAMPOO	06/11/2024	105	2	1	1	
	AGRUPADAS GUARDO	12/11/2024	83	1	1	0	
	AGRUPADAS 1 RPALENCIA	13/11/2024	588	10	8	2	
	AGRUPADAS 2 RESTO PALENCIA	13/11/2024	774	13	10	3	
	SALAMANCA	ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, S.A	10/12/2024	56	1	1	0
AGRUPADAS BÉJAR		13/12/2024	348	7	5	2	

	AGRUPADAS CIUDAD RODRIGO	12/12/2024	62	1	1	0	
	AGRUPADAS SALAMANCA+VIT IGUDINO	10/12/2024	591	12	10	2	
SORIA	CAMPOFRIO FOOD GROUP, S.L.-OLVEGA	05/11/2024	94	2	1	1	
	FICO MIRRORS S.A.-SORIA	20/11/2024	87	2	1	1	
	SIEMENS GAMESA EOLICA, S.L.-SORIA	07/11/2024	127	3	2	1	
	AGRUPADAS BURGO DE OSMA	19/11/2024	121	2	2	0	
	AGRUPADAS OLVEGA	06/11/2024	162	3	2	1	
	AGRUPADAS SORIA+ALMAZÁN	21/11/2024	281	6	4	2	
	VALLADOLID	SMRC AUTOMOTIVE INTERIORS MEDINA RIOSECO		79	2	1	1
DULCES DEL CAMPO, S.A MEDINA DEL CAMPO			90	2	1	1	
ASIENTOS DE CASTILLA Y LEON-VALLADOLID			65	1	1	0	
IVECO ESPAÑA-VALLADOLID			429	8	6	2	

	ADIANT SEATING SPAIN- VALLADOLID		100	2	2	0	
	RT POWERTRAIN SPAIN - VALLADOLID		334	6	5	1	
	RENAULT ESPAÑA- VALLADOLID		1075	20	15	5	
	SONAE ARAUCO ESPAÑA SOLUC-VALLADOLID		57	1	1	0	
	MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL- VALLADOLID		278	5	4	1	
	AGRUPADAS MEDINA-MEDINA DEL CAMPO		371	7	5	2	
	AGRUPADAS PEÑAFIEL		77	1	1	0	
	AGRUPADAS 1 VALLADOLID + RESTO RIOSECO		934	18	14	4	
	AGRUPADAS 2- RESTO VALLADOLID		879	17	13	4	

		DELEGADOS/AS A NIVEL III					
	ASAMBLEA	FECHA	DATOS COMPUTO	TOTAL	HOMBRE	MUJER	LUGAR CELEBRACION
NIVEL I	AVILA	AGRUPADAS AVILA	26/11/2024	517	2	2	0

	SEGOVIA	AGRUPADAS CUELLAR-COCA- CANTALEJO	19/11/2024	272	1	1	0	
		AGRUPADAS SEGOVIA+RIAZA	20/11/2024	384	2	1	1	
	ZAMORA	AGRUPADAS ZAMORA	28/11/2024	528	3	2	1	

Euskadi

				DELEGADOS/AS A NIVEL III				
		ASAMBLEA	FECHA	Nº CENSO	TOTAL	HOMBRE	MUJER	LUGAR CELEBRACION
NIVEL I	ARABA	SSE Neumaticos Michelin	4/11/24 al 4/1/25	808	7	6	1	sede Vitoria-Gasteiz
		SSE Mercedes Benz	4/11/24 al 4/1/25	409	4	3	1	sede Vitoria-Gasteiz
		SSE Tubacex Tubos Reunidos	4/11/24 al 4/1/25	110	1	1	0	sede Llodio
		SSE Hegal Tecnologías Aeronauticas	4/11/24 al 4/1/25	80	1	1	0	sede Vitoria-Gasteiz
		SSE Patentes Talgo	4/11/24 al 4/1/25	54	1	1	0	sede Miranda de Ebro
		SSE Arpisa	4/11/24 al 4/1/25	53	1	1	0	sede Vitoria-Gasteiz
		Agrupada Vitoria-Llodio	04/11/24	1990	15	10	5	sede Vitoria-Gasteiz
	BIZKAIA	SSE Bridgestone Hispania Manufacturing	4/11/24 al 4/1/25	341	3	3	0	sede Basauri
		SSE Aludium Transformación de Productos	4/11/24 al 4/1/25	251	2	2	0	sede Amorebieta
		SSE Petronor	4/11/24 al 4/1/25	157	1	1	0	sede Sestao
		SSE Aceros Inoxidables de Euskadi	4/11/24 al 4/1/25	148	1	1	0	sede Derio
		SSE Campsa Estaciones de Servicio	4/11/24 al 4/1/25	114	1	1	0	sede Bilbo
		SSE Nervacero	4/11/24 al 4/1/25	87	1	1	0	sede Sestao
		SSE Sidenor Industrial	4/11/24 al 4/1/25	86	1	1	0	sede Basauri
SSE Precicast Bilbao	4/11/24 al 4/1/25	77	1	1	0	sede Sestao		

	SSE Elecnor Servicios y Proyectos	4/11/24 al 4/1/25	74	1	1	0	sede Bilbao
	SSE Tenneco Automotive Iberica	4/11/24 al 4/1/25	73	1	1	0	sede Durango
	SSE Vicrila Industrias del Vidrio	4/11/24 al 4/1/25	70	1	1	0	sede Derio
	SSE Tubos Reunidos Group	4/11/24 al 4/1/25	66	1	1	0	sede Sestao
	SSE Arcelormittal Sestao	4/11/24 al 4/1/25	61	1	1	0	sede Sestao
	SSE Turbo Propulsores	4/11/24 al 4/1/25	59	1	1	0	sede Derio
	Agrupada Margen Izquierda	05/11/24	1453	12	9	3	sede Sestao
	Agrupada Margen Derecha	06/11/24	1057	9	6	3	Sede Derio
	Agrupada Bilbao	13/11/24	715	6	4	2	sede Bilbo
	Agrupada Basauri	11/11/24	531	4	3	1	sede Basauri
	Agrupada Durango	12/11/24	1249	10	7	3	sede Durango
GIPUZKOA	SSE CAF	4/11/24 al 4/1/25	159	1	1	0	sede Zumárraga
	SSE Katea-Legaia	4/11/24 al 4/1/25	85	1	1	0	sede Zumarraga
	SSE Campsa Estaciones de Servicio	4/11/24 al 4/1/25	86	1	1	0	sede Donosti
	SSE Michelin España Portugal	4/11/24 al 4/1/25	76	1	1	0	sede Lasarte
	SSE Sidenor Industrial	4/11/24 al 4/1/25	57	1	1	0	sede Zumarraga
	SSE Polvos Metal	4/11/24 al 4/1/25	49	1	1	0	sede Arrasate
	Agrupada Arcelormittal de Gipuzkoa	4/11/24 al 4/1/25	45	1	1	0	sede Zumarraga
	Agrupada Donostia	25/11/24	750	6	4	2	sede Donosti

	Agrupada Eibar	18/11/24	780	6	5	1	sede Eibar
	Agrupada Zumarraga	19/11/24	398	3	2	1	sede Zumarraga
	Agrupada Irun	20/11/24	448	4	3	1	sede Irun

Extremadura

			DELEGADOS/AS CONGRESO NIVEL III				LUGAR CELEBRACION
	CONGRESOS	FECHAS	TOTAL	HOMBRE	MUJER	NATOS	
NIVEL III	IV CONGRESO INDUSTRIA EXTREMADURA	11/02/2025	50	42	8	5	MERIDA

					DELEGADOS/AS A NIVEL III		
	ASAMBLEA	FECHA	DATOS COMPUTO	TOTAL	HOMBRE	MUJER	LUGAR CELEBRACION
NIVEL I	ASAMBLEA AGRUPADA COMARCA BADAJOZ	04/11/2024	340	6	5	1	LOCAL BADAJOZ
	ASAMBLEA AGRUPADA COMARCAS MERIDA- ALMENDRALEJO	05/11/2024	356	5	4	1	LOCAL MERIDA
	ASAMBLEA AGRUPADA COMARCA DON BENITO	06/11/2024	377	6	5	1	LOCAL DON BENITO
	ASAMBLEA AGRUPADA COMARCA ZAFRA	07/11/2024	262	4	4	0	LOCAL ZAFRA
	ASAMBLEA AGRUPADA COMARCA CACERES-CORIA	12/11/2024	349	6	5	1	LOCAL CACERES
	ASAMBLEA AGRUPADA COMARCAS PLASENCIA- NAVALMORAL	02/12/2024	567	9	7	2	LOCAL NAVALMORAL
	ASAMBLEA S.S C.N.A.	02/12/2024	37	1	1	0	CENTRO TRABAJO
	ASAMBLEA S.S CETARSA	02/12/2024	53	1	0	1	CENTRO TRABAJO
	ASAMBLEA S.S DEUTZ SPAIN	07/11/2024	307	5	5	0	CENTRO TRABAJO
	ASAMBLEA S.S SIDERURGICA BALBOA	11/11/2024	123	2	2	0	CENTRO TRABAJO

Galicia

	CONGRESOS	FECHAS	DELEGADOS/AS CONGRESO				LUGAR CELEBRACION	
			TOTAL	HOMBRE	MUJER	NATOS		
NIVEL III	IV CONGRESO INDUSTRIA GALICIA	10/03/2025-11/03/2025	70	46	24	7	FERROL	DELEGADOS/AS A NIVEL III
NIVEL II	S.C. A CORUÑA	10/02/2025	38	25	13	4	A CORUÑA	10
	FERROL	24/01/2025	54	43	11	5	FERROL	13
	S.C. SANTIAGO/ BARBANZA	23/01/2025	15	9	6	2	SANTIAGP	4
	A MARIÑA	31/01/2025	15	12	3	2	A MARIÑA	3
	LUGO	13/02/2025	20	13	7	2	LUGO	5
	OURENSE/VALDEORRAS	30/01/2025	20	14	6	2	OURENSE	4
	PONTEVEDRA	07/02/2025	15	9	6	2	PONTEVEDRA	2
	AROUSA	27/01/2025	15	7	8	2	AROUSA	3
	VIGO	10/02/2025	80	62	18	8	VIGO	19

	ASAMBLEA	FECHA	DATOS COMPUTO	DELEGADOS/AS A NIVEL II			LUGAR CELEBRACION	
				TOTAL	HOMBRE	MUJER		
NIVEL I	A CORUÑA	FABRICAS INDITEX	15/11/2024	206	3	0	3	Centro trabajo
		RESONAC GRAPHITE	20/11/2024	60	1	1	0	Centro trabajo
		BEGANO	02/12/2024	62	1	1	0	Centro trabajo

	ZARA LOGISTICA	09/12/2024	224	4	3	1	Centro trabajo
	REPSOL PETROLEO	27/11/2024	119	2	2	0	Centro trabajo
	AGRUPADA 1 (Sin centro trabajo)	05/11/2024	463	8	5	3	A Coruña
	AGRUPADA 2	11/11/2024	420	7	5	2	A Coruña
	AGRUPADA 3	18/11/2024	480	8	5	3	A Coruña
FERROL	NAVANTIA FERROL	18/11/2024	504	10	8	2	Centro trabajo
	ACCIONA FERROL	04/11/2024	76	2	1	1	Centro trabajo
	AGRUPADA 1(A-F)	12/11/2024	627	12	10	2	Ferrol
	AGRUPADA 2 (G-O)	13/11/2024	554	11	9	2	Ferrol
	AGRUPADA 3 (P-Z)	14/11/2024	718	14	11	3	Ferrol
SANTIAGO-BARBANZA	JEALSA	03/11/2025	112	2	1	1	Centro trabajo
	AGRUPADA SANTIAGO	14/11/2024	368	6	4	2	Santiago
	AGRUPADA BARBANZA	20/11/2024	294	5	2	3	Barbanza
A MARIÑA	ALCOA SAN CIBRAO	12/12/2024	290	6	5	1	Centro trabajo
	AGRUPADAS	11/12/2024	322	7	5	2	A Mariña
LUGO	AGRUPADA 1 (A-L)	12/12/2024	560	10	7	3	Lugo
	AGRUPADA 2(M-Z)	19/12/2024	482	8	5	3	Lugo
OURENSE-VALDEORRAS	CSB GALFOR	22/11/2024	237	5	4	1	Centro trabajo
	AGRUPADA ORENSE	21/11/2024	268	5	3	2	Orense

		AGRUPADA VALDEORRAS	14/11/2024	384	8	6	2	Valdeorras
	PONTEVEDRA	AGRUPADAS	08/11/2024	390	13	8	5	Pontevedra
	AROUSA	BOLTON FOOD	05/12/2024	135	3	1	2	Centro trabajo
		AGRUPADA	13/12/2024	469	10	5	5	Arousa
	VIGO-BAIXO VIGO	STELLANTIS	05/12/2024	505	9	5	4	Centro trabajo
		PLASTIC ONNIUM	08/11/2024	250	5	3	2	Centro trabajo
		GKM DRIVERLINE	14/11/2024	234	5	4	1	Centro trabajo
		CITIC HIC	12/2024	124	2	2	0	Centro trabajo
		SMRC	09/11/2024	112	2	1	1	Centro trabajo
		FRIGOLOURO	21/11/2024	106	2	1	1	Centro trabajo
		DOMIBERIA	06/11/2024	84	2	1	1	Centro trabajo
		BENTELER	13/11/2024	61	1	1	0	Centro trabajo
		GESTAMP	20/11/2024	59	1	1	0	Centro trabajo
		MAGMA	16/11/2024	57	1	1	0	Centro trabajo
		TYM GANAIN	28/11/2024	54	1	1	0	Centro trabajo
		AGRUPADA 1 (A-E)	04/11/2024	719	13	11	2	Vigo
		AGRUPADA 2 (F-M)	11/11/2024	827	15	13	2	Vigo
		AGRUPADA 3 (N-Z)	18/11/2024	723	13	11	2	Vigo

Illes Balears

		DELEGADOS/AS CONGRESO NIVEL III					
	CONGRESOS	FECHAS	TOTAL	HOMBRE	MUJER	NATOS	LUGAR CELEBRACION
NIVEL III	IV CONGRESO INDUSTRIA ILLES BALEARS	26/02/2025	35	24	9	4	PALMA DE MALLORCA
				DELEGADOS/AS A NIVEL III			
	ASAMBLEA	FECHA	DATOS COMPUTO	TOTAL	HOMBRE	MUJER	LUGAR CELEBRACION
NIVEL I	AGRUPADA MENORCA	13/11/2024	205	6	4	2	MAHON
	ENDESA MENORCA	13/11/2024	36	1	1	0	MAHON
	AGRUPADA MALLORCA	22/11/2024	779	19	14	5	PALMA DE MALLORCA
	ENDESA MALLORCA	22/11/2024	121	3	2	1	PALMA DE MALLORCA
	AGRUPADA IBIZA	27/11/2024	59	1	1	0	IBIZA
	ENDESA IBIZA	27/11/2024	42	1	1	0	IBIZA

Canarias

	CONGRESOS	FECHAS	DELEGADOS/AS CONGRESO NIVEL III				LUGAR CELEBRACION	
			TOTAL	HOMBRE	MUJER	NATOS		
NIVEL III	IIV CONGRESO INDUSTRIA SLAS CANARIAS	28/3/25	50	38	12	5	LAS PALMAS GRAN CANARIA	DELEGADOS A NIVE III
NIVEL II	ASAMBLEA G.CANARIA	14/02/2025	26	20	6	0	GRAN CANARIA	20
	ASAMBLEA TENERIFE	07/02/2025	26	21	5	0	TENERIFE	19

	ASAMBLEA	FECHA	DATOS COMPUTO	DELEGADOS/AS A NIVEL II			LUGAR CELEBRACION	
				TOTAL	HOMBRE	MUJER		
NIVEL I	TENERIFE	AGRUPADA 1 TENERIFE CENTRO	27/11/2024	819	21	5	TENERIFE	
		AGRUPADA 2 TENERIFE NORTE	22/11/2024	205			4	TENERIFE
		AGRUPADA 3 TENERIFE SUR	22/11/2024	342			6	TENERIFE
	G.CANARIA	AGRUPADA 1 GRAN CANARIA CENTRO	15/11/2024	774	20	6	GRAN CANARIA	
		AGRUPADA 2 GRAN CANARIA NORTE	15/11/2024	106			2	GRAN CANARIA
		AGRUPADA 3 GRAN CANARIA SUR	15/11/2024	583			10	GRAN CANARIA

DELEGADOS/AS A NIVEL III

		ASAMBLEA	FECHA	DATOS COMPUTO	TOTAL	HOMBRE	MUJER	LUGAR CELEBRACION
NIVEL I	RESTO ISLAS	AGRUPADA LA PALMA	6/11/24	201	2	1	1	LA PALMA
		AGRUPADA EL HIERRO	6/11/24	29	1	1	0	EL HIERRO
		AGRUPADA LA GOMERA	6/11/24	42	1	1	0	LA GOMERA
		AGRUPADA FUERTEVENTURA	7/11/24	103	1	1	0	FUERTEVENTURA
		AGRUPADA LANZAROTE	7/11/24	111	1	1	0	LANZAROTE

La Rioja

		DELEGADOS/AS CONGRESO NIVEL III					
	CONGRESOS	FECHAS	TOTAL	HOMBRE	MUJER	NATOS	LUGAR CELEBRACION
NIVEL III	IV CONGRESO INDUSTRIA LA RIOJA	28/02/2025	50	37 (74%)	13 (26%)	0	ARNEDO

				DELEGADOS/AS A NIVEL III			
	ASAMBLEA	FECHA	DATOS COMPUTO	TOTAL	HOMBRE	MUJER	LUGAR CELEBRACION
NIVEL I	Rioja Media - A	17/12/2024	792	15	12 (77%)	3 (23%)	LOGROÑO
	Rioja Media - B	18/12/2024	634	12	9 (77%)	3 (23%)	LOGROÑO
	Rioja Baja	16/12/2024	755	14	9 (67,5%)	5 (32,5%)	ARNEDO
	Ramondin	11/11/2024	114	2	2	0	LOGROÑO
	Crown Packaging	12/11/2024	113	2	2	0	LOGROÑO
	IAC	13/11/2024	107	2	2	0	LOGROÑO
	Lispar	14/11/2024	49	1	1	0	LOGROÑO
	Starglass	18/11/2024	45	1	1	0	LOGROÑO
	Arneplant	19/11/2024	45	1	1	0	ARNEDO

Madrid

		DELEGADOS/AS CONGRESO NIVEL III					
	CONGRESOS	FECHAS	TOTAL	HOMBRE	MUJER	NATOS	LUGAR CELEBRACION
NIVEL III	IV CONGRESO INDUSTRIA MADRID	25/03/2025	140	102	38	14	AUDITORIO MARCELINO CAMACHO MADRID

				DELEGADOS A NIVEL III			
	ASAMBLEA	FECHA	DATOS COMPUTO	TOTAL	HOMBRE	MUJER	LUGAR CELEBRACION
NIVEL I RAMA	AIRBUS	11/11/2024	1520	8	6	2	
	IVECO	13/11/2024	924	5	4	1	
	JOHN DEERE	15/11/2024	400	2	1	1	
	ROBERT BOSCH MADRID	17/11/2024	363	2	1	1	
	INDITEX	19/11/2024	350	2	1	1	
	ROBERT BOSCH ARANJUEZ	21/11/2024	314	2	1	1	
	VALEO	23/11/2024	277	1	1	0	
	THYSSENKRUPP ELEVADORES	25/11/2024	276	1	1	0	
	CESA	27/11/2024	205	1	1	0	
	ITP	29/11/2024	266	1	1	0	
	STELLANTIS	01/12/2024	255	1	1	0	

CAMPSA RED	03/11/2024	223	1	1	0	
MADRID (VARIAS ASAMBLEAS)	04/12/2024	7640	39	29	10	
SUR (VARIAS ASAMBLEAS)	09/12/2024	3053	16	12	4	
HENARES (VARIAS ASAMBLEA)	11/12/2024	3131	16	12	4	
NORTE (VARIAS ASAMBLEAS)	16/12/2024	2269	12	8	4	
LAS VEGAS (VARIAS ASAMBLEAS)	18/12/2024	1322	7	5	2	
OESTE (VARIAS ASAMBLEAS)	20/11/2024	1098	6	4	2	
SIERRA	22/11/2024	692	3	2	1	

Murcia

		DELEGADOS/AS CONGRESO NIVEL III					
	CONGRESOS	FECHAS	TOTAL	HOMBRE	MUJER	NATOS	LUGAR CELEBRACION
NIVEL III	IV CONGRESO INDUSTRIA MURCIA	26/03/2025	65	47	18	7	CARTAGENA

				DELEGADOS/AS A NIVEL III			
	ASAMBLEA	FECHA	DATOS COMPUTO	TOTAL	HOMBRE	MUJER	LUGAR CELEBRACION
NIVEL I	EL POZO ALIMENTACION	20/11/2024	1487	11	8	3	ALHAMA DE MURCIA
	NAVANTIA	18/12/2024	406	3	3	0	CARTAGENA
	EVIOSYS	04/11/2024	176	2	1	1	MURCIA
	GRUPO REPSOL	04/11/2024	151	1	1	0	CARTAGENA
	PARADOS AUTONOMOS Y RESERVA	08/11/2024	434	3	2	1	CARTAGENA
	JUBILADOS	08/11/2024	983	8	7	1	CARTAGENA
	CARTAGENA PYMES(BC+MP)	18/12/2024	766	6	4	2	CARTAGENA
	CARTAGENA BI	04/12/2024	300	2	2	0	CARTAGENA
	MURCIA PYMES (BC+MP)	18/12/2024	957	7	4	3	MURCIA
	MURCIA BI	04/12/2024	232	2	2	0	MURCIA
	VEGA MEDIA ALTIPLANO NOROESTE (CAMPO+ INDUSTRIA ALIMENTARIA)	20/11/2024	426	3	1	2	MURCIA

VEGA MEDIA ALTIPLANO NOROESTE (BI+BC+MP) -CAMPO E INDUS ALIMENTARIA.	18/12/2024	295	2	2	0	MURCIA
GUADALENTÍN (BI+BC+MP) - CAMPO E INDUS ALIMENTARIA	04/12/2024	296	2	2	0	LORCA
GUADALENTÍN CAMPO + INDUSTRIA ALIMENTARIA	20/11/2024	728	6	3	3	LORCA

Navarra

		DELEGADOS/AS CONGRESO NIVEL III					
	CONGRESOS	FECHAS	TOTAL	HOMBRE	MUJER	NATOS	LUGAR CELEBRACION
NIVEL III	IV CONGRESO INDUSTRIA NAVARRA	14/3/25	83	62	21	8	PENDIENTE

				DELEGADOS A NIVEL III				
	ASAMBLEA		FECHA	DATOS COMPUTO	TOTAL	HOMBRE	MUJER	LUGAR CELEBRACION
NIVEL I	PAMPLONA + SANGÜESA		23/11/24	2184	27	20	7	SEDE PAMPLONA
	TUDELA		25/11/24	792	10	8	2	SEDE TUDELA
	ESTELLA		27/11/24	430	5	4	1	SEDE ESTELLA
	TAFALLA		26/11/24	376	5	4	1	SEDE PERALTA
	BAZTAN - ALSASUA		28/11/24	108	1	1	0	SEDE IRUN
	VOLKSWAGEN NAVARRA			1493	19	14	5	VOLKSWAGEN NAVARRA
	ZF AFTERMARKET IBERICA SL			140	2	1	1	ZF AFTERMARKET IBERICA SL
	KRAFT FOODS GALLETAS PRODUCTION SLU			129	2	1	1	KRAFT FOODS GALLETAS PRODUCTION SLU
	TRW AUTOMOTIVE ESPAÑA SL			113	1	0	1	TRW AUTOMOTIVE ESPAÑA SL
	BSH ELECTRODOMESTICOS SL			96	1	1	0	BSH ELECTRODOMESTICOS SL
	JAVEA			84	1	1	0	JAVEA
	SKF ESPAÑOLA SA			83	1	1	0	SKF ESPAÑOLA SA

País Valencià

		DELEGADOS/AS CONGRESO						
	CONGRESOS	FECHAS	TOTAL	HOMBRE	MUJER	NATOS	LUGAR CELEBRACION	
NIVEL III	IV CONGRESO INDUSTRIA PAIS VALENCIANO	27/03/2025-28/03/2025	150	104	46	13		DELEGADOS/AS ELIGEN A NIVEL III
NIVEL II	COMARQUES DEL SUD	11/2/2025	51	37	14	6		20
	COMARQUES CENTRALS	7/2/2025	47	34	13	5		14
	LES RIBERES LA SAFOR	21/2/2025	77	46	31	8		25
	COMARQUES INTERIOR	15/2/2025	41	28	13	4		14
	CONFERENCIA L'HORTA	31/1/2025	126	100	26	13		41
	COMARCA CAMP DE MORVEDRE		37	32	5	4		9
	COMARQUES DEL NORD	14/2/2025	41	25	16	4		14

		DELEGADOS/AS A NIVEL II						
	ASAMBLEA	FECHA	DATOS COMPUTO	TOTAL	HOMBRE	MUJER	LUGAR CELEBRACION	
NIVEL I	COMARQUES DEL SUD	ALUDIUM ALIC		279	5	4	1	
		CLARIOS		71	1	1	1	
		PROD DAMEL		68	1	1	1	
		TEMPE-INDITEX		117	2	1	1	
		ALACANTI		1244	17	12	5	
		Marinas		257	4	3	1	
		BAIX VINALOPO		643	8	6	2	
		Alt Mitxa Vinalopo		844	13	9	4	

COMARQUES CENTRALS	UBESOL		85	2	1	1	
	Alcoy (ALCOIA-EL COMTAT)		703	17	12	5	
	Ibi (IBI)		408	10	7	3	
	VALL D'ALBAIDA, LA COSTERA Y CANAL DE NAVARRES		761	18	13	5	
LES RIBERES LA SAFOR	CITVALOLIVA		101	2	2	0	
	COPAL		73	1	1	0	
	DULCESA		82	2	1	1	
	GREENMED XERA		68	1	0	1	
	GREENRECOSO LL		74	1	1	0	
	ISTOBAL MANUF		68	1	1	0	
	NATURALFRUX MA		57	1	0	1	
	P.OMNIUM ALMU		65	1	1	0	
	RODA-IBERICA		67	1	1	0	
	VIDECA		58	1	1	0	
	VMP		75	1	1	0	
	Ribera Alta		900	16	10	6	
	Ribera Alta		700	15	9	6	
	Ribera Baja		467	5	3	2	
	SAFOR		513	10	6	4	
	Safor		513	10	6	4	
	COMARCAS INTERIOR	DELISANO		79	1	1	
PLATOSTRADIC I			200	3	2	1	
SOPENA			83	1	1		

		LLIRIA A	600	13	9	4	
		LLIRIA B	528	10	7	3	
		ZONA BUÑOL UTIEL Y REQUENA	700	13	9	4	
	L'HORTA	SP BERNER- LLOMA	102	1	1	0	
		CAMPOFRIO- PV	86	1	1	0	
		CARNICAS SERRANO	103	1	1	0	
		COLEBEGA VALENCIA	186	3	1	0	
		DANONE VALENCIA	97	1	1	0	
		HEINEKEN VALENCIA	65	1	1	0	
		INCUSA	60	1	1	0	
		KAMAX SLU	88	1	1	0	
		STADLER	611	10	9	1	
		TENNECO CLEAN	166	2	2	0	
		THYSSENKRUP P ELEVADORES	83	1	1	0	
		TMD FRICTION	64	1	1	0	
		UVESA RAFELBUNYOL	270	4	2	2	
		ZONA L'HORTA NORD	841	16	13	3	
		ZONA L'HORTA OEST A	600	12	10	2	

	ZONA L'HORTA OEST B		690	14	11	3	
	ZONA L'HORTA SUD		800	16	13	3	
	ZONA L'HORTA A		841	17	14	3	
	ZONA L'HORTA B		500	10	8	2	
CAMP MORVEDRE	ARCELOR-SAG		446	8	7	1	
	PILKINGTON		166	3	2	1	
	THYSSENGALMED		75	1	1	0	
	PYMES MORVEDRE		571	10	9	1	
	ALTO PALANCIA Y PARADOS-AS		590	11	10	1	
COMARQUES DEL NORD	LM WIND POWER		136	2	1	1	
	CASTELLÓN A		168	3	2	1	
	CASTELLÓN B		900	16	8	8	
	PLANA BAIXA		877	16	8	8	